

### DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

*Notificación de resolución por la que se reclama el incremento del 20% de pensión de incapacidad por cobro indebido.*

Se ha dictado por esta Dirección Provincial la siguiente comunicación dirigida a don Guillermo Terán Fernández, cuyo último domicilio conocido es: José María de Pereda-La Puchera, 3 B-1º Castilla, 39001- Santander.

Esta Dirección Provincial, en uso de las facultades que tiene conferidas por Orden Ministerial de 19 de septiembre de 1979 y en base a los siguientes

#### HECHOS

Primero: Que es usted pensionista de incapacidad permanente total, teniendo reconocido un porcentaje sobre la base reguladora de dicha pensión del 55%, más un incremento del 20% sobre dicha base reguladora.

Segundo: Que según los datos que obran en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, ha causado alta como trabajador en la empresa «A.D. Santander Deportiva», desde el 5 al 16 de julio de 2005.

Tercero: Que la percepción del anteriormente citado incremento del 20% sobre la base reguladora de su pensión de incapacidad, es incompatible con la realización de cualquier actividad por cuenta ajena o propia por parte del pensionista.

Cuarto: Que como consecuencia de lo anterior, se ha producido un cobro indebido por el concepto de dicho incremento del 20%, durante el periodo del 5 al 16 de julio de 2005, por importe de 44,78 euros.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Artículo 6.4 del Decreto 1.646/1972, de 23 de junio, sobre Prestaciones del Régimen General de la Seguridad Social.

II.- Artículos 45.1 y 45.3 de la Ley General de la Seguridad Social aprobada por Real Decreto Legislativo 1/94 de 20 de junio. BOE del día 29 de junio.

III.- Real Decreto 148/96, de 5 de febrero, por el se regula el procedimiento especial para el reintegro de prestaciones indebidamente percibidas.

Dicta la siguiente,

#### RESOLUCIÓN

Reclamar el percibo del incremento del 20% de su pensión de incapacidad, desde el 5 al 16 de julio de 2005, que

asciende a la cantidad de 44,78 euros, percibidos indebidamente en concepto incremento del 20% de su pensión de incapacidad, según los hechos anteriormente referidos. Dicha cantidad podrá ser ingresada en su totalidad en el Banco Sabadell-Atlántico de esta ciudad, en la cuenta abierta a nombre de cuenta de ingresos del INSS, número 0081-7140-09-0001151421, dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la presente Resolución. En caso contrario, dicha deuda le será descontada de su pensión a razón de 43,37 euros mensuales hasta la total cancelación de la deuda.

Contra la presente resolución, podrá interponer reclamación previa ante esta Entidad, en el plazo de 30 días, contados desde la notificación de la misma, según lo establecido en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE del 11 de abril).

Y para que sirva de notificación a la persona interesada se expide la presente comunicación, en Santander, 8 de febrero de 2005.—El director provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, PD, la subdirectora provincial de Invalidez y Control de Pensiones, Arsenia Suárez Fernández.

06/1808

### DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

*Notificación de resolución en expediente de incapacidad temporal, expediente número 05/7957.*

En el expediente de incapacidad temporal número 05/7957 se ha dictado resolución el 23 de diciembre de 2005 (número de registro de salida 0097008092) por la cual se deniega el derecho a la prestación solicitada por don Román Martínez Arce (13633439), por no reunir el periodo mínimo de cotización de 180 días dentro de los cinco años inmediatamente anteriores a la fecha de baja por enfermedad, y por no estar en situación de alta o asimilada en la misma fecha, según lo dispuesto en los artículos 130.a) y 124.1 del Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (BOE de 29 de junio de 1994). Podrá interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional ante esta Dirección Provincial, en el plazo de 30 días contados a partir de la presente notificación.

Por haber resultado sin éxito la notificación por el procedimiento ordinario, se expide la presente cédula, en Santander, 5 de febrero de 2006.—El director provincial, PD, la subdirectora provincial de Invalidez y Control de Pensiones, Arsenia Suárez Fernández.

06/1901

### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### *Citación para notificación de actos administrativos*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Laredo (Cantabria), 2 de febrero de 2006.—El recaudador ejecutivo, Luis J. Escalante Hermosilla.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 02 1 06 000007

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	NUM. EXPEDIENTE	URE
07 391000025902	0521	SOTO GOMEZ GERMAN	39 02 05 00049079	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004287255				
DOMICILIO: CL SERNA OCCINA 9 2 IZ COD.POSTAL: 39740 LOCALIDAD: SANTOÑA				
10 39103980923	1211	SUAREZ CANALES LUIS FERNANDO	39 02 05 00104249	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004287457				
DOMICILIO: CL NOGAL 47 COD.POSTAL: 39860 LOCALIDAD: RASINES				
07 201004749411	0521	MENENDEZ CALEGARI MAXIMO ESTEBAN	39 02 05 00126881	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004287659				
DOMICILIO: BO MAZUECAS RCIA LOS NARANJOS 0 CH B COD.POSTAL: 39790 LOCALIDAD: CICERO				
07 391003102317	0521	ALONSO SAMPEDRO JOAQUIN ANTONIO	39 02 05 00134965	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004287760				
DOMICILIO: CL MARINOS DE SANTOÑA 10 1 B COD.POSTAL: 39740 LOCALIDAD: SANTOÑA				
07 431000879030	0521	EL ABBOUBI --- ABDELKHALEQ	39 02 05 00135066	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004287861				
DOMICILIO: BO LA ERMITA 4 COD.POSTAL: 39790 LOCALIDAD: BARCENA DE CICERO				
07 390053744623	0611	BARQUIN FERNANDEZ AVELINO	39 01 98 00050502	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004341213				
DOMICILIO: BO RASILLO 0 COD.POSTAL: 39170 LOCALIDAD: AJO (CAPITAL)				
10 39101014642	0111	SAEZ ANTOLIN FRANCISCO	39 02 96 00011628	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004342021				
DOMICILIO: CL LA RONDA 20 B COD.POSTAL: 39700 LOCALIDAD: CASTRO-URDIALES				
07 390054878008	0521	GARCIA CUENCA M ROSA	39 02 01 00038156	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004343637				
DOMICILIO: BO ONTON 21 COD.POSTAL: 39706 LOCALIDAD: ONTON				
07 390035191957	0521	FERNANDEZ CANAL RICARDO	39 02 01 00044220	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004343839				
DOMICILIO: TR SAINZ EZQUERRA S/N 0 COD.POSTAL: 39750 LOCALIDAD: COLINDRES				
07 480100618664	0521	TESTERA LOPEZ JOSE	39 02 02 00008679	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004344041				
DOMICILIO: CL JUAN DE LA COSA 5 COD.POSTAL: 39700 LOCALIDAD: CASTRO URDIALES				
10 39103516131	0111	MIRADOR DE SAMANO, S .L.	39 02 02 00075670	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004344445				
DOMICILIO: BO LAISECA 0 COD.POSTAL: 39700 LOCALIDAD: CASTRO URDIALES				
10 39103516131	0111	MIRADOR DE SAMANO, S .L.	39 02 02 00075670	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004344546				
DOMICILIO: BO LAISECA 0 COD.POSTAL: 39700 LOCALIDAD: CASTRO URDIALES				
07 481018235175	0521	LOSADA SANTOS JOSE MARIA	39 02 03 00119147	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004346162				
DOMICILIO: CL DUQUE 1 3 IZ COD.POSTAL: 39740 LOCALIDAD: SANTOÑA				
10 39102487123	0111	COSTA COMPUTER, S.L.	39 02 04 00006010	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004346465				
DOMICILIO: AV DEL RIS 0 COD.POSTAL: 39180 LOCALIDAD: NOJA				
10 39104419241	0111	RESTAURANTE MARCOS R EAL, S.L.	39 02 05 00049685	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004349596				
DOMICILIO: CL LA PESQUERA 0 COD.POSTAL: 39770 LOCALIDAD: LAREDO				
07 390038393462	0521	AFANADOR BARBERARENA JOSEFA	39 02 05 00091317	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004351923				
DOMICILIO: CL PEDROSA-URB PALMERAS F3 39 BJ COD.POSTAL: 39750 LOCALIDAD: COLINDRES				
07 390041911128	0521	POZO LLANDERAL JULIAN	39 02 05 00100411	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004352731				
DOMICILIO: CL PADRE ELLACURIA 2 6° DCH COD.POSTAL: 39770 LOCALIDAD: LAREDO				
07 391002523145	0521	SARACHAGA ARREDONDO JOSE MARIA	39 02 05 00108188	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004353539				
DOMICILIO: BO SAN MARCOS 6 1 D COD.POSTAL: 39706 LOCALIDAD: SANTULLAN				
07 480065481830	0521	DIAZ FERNANDEZ ANTONIO	39 02 05 00147291	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004358690				
DOMICILIO: CL ATAULFO ARGENTA 3 2° IZQ COD.POSTAL: 39700 LOCALIDAD: CASTRO-URDIALES				
07 480065481830	0521	DIAZ FERNANDEZ ANTONIO	39 02 05 00147291	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004358791				
DOMICILIO: CL ATAULFO ARGENTA 3 2° IZQ COD.POSTAL: 39700 LOCALIDAD: CASTRO-URDIALES				
07 390054878008	0521	GARCIA CUENCA M ROSA	39 02 01 00038156	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004422550				
DOMICILIO: BO ONTON 21 COD.POSTAL: 39706 LOCALIDAD: ONTON				
07 480115111777	0521	MUÑIZ FRAILE ADOLFO JAVIE	39 02 03 00077216	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004422752				
DOMICILIO: CL MENENDEZ PELAYO 31 COD.POSTAL: 39700 LOCALIDAD: CASTRO URDIALES				

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 02 1 06 000007

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	NUM. EXPEDIENTE	URE
07 480065497792	0521	LOPEZ GOMEZ JOSE ANTONIO	39 02 03 00057412	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004447610				
DOMICILIO: CL CALVO SOTELO 23 COD.POSTAL: 39840 LOCALIDAD: AMPUERO				
10 39104309208	0111	ESLORA LAREDO, S.L.	39 02 05 00134258	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004449327				
DOMICILIO: CL MENENDEZ PELAYO 15 COD.POSTAL: 39770 LOCALIDAD: LAREDO				
07 480112341419	0521	URANGA GENTO JORGE	39 02 03 00099040	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004482770				
DOMICILIO: CL BRAZOMAR EDIF. VISTALEGRE 28 2° D COD.POSTAL: 39700 LOCALIDAD: CASTRO URDIALES				
07 391002523145	0521	SARACHAGA ARREDONDO JOSE MARIA	39 02 05 00108188	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 02 313 05 004514496				
DOMICILIO: BO SAN MARCOS 6 1 D COD.POSTAL: 39706 LOCALIDAD: SANTULLAN				
07 480065481830	0521	DIAZ FERNANDEZ ANTONIO	39 02 05 00147291	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE LEVANT.DE EMB.DE C.C.Y AHORRO NUM.DOCUMENTO: 39 02 315 05 004444677				
DOMICILIO: CL ATAULFO ARGENTA 3 2° IZQ COD.POSTAL: 39700 LOCALIDAD: CASTRO-URDIALES				
10 39104051853	0111	CONSTRUCCIONES Y REF ORMAS COSTA NORTE,	39 02 05 00135571	39 02
PROCEDIMIENTO: DILIGENCIA DE EMBARGO DE VEHÍCULOS NUM.DOCUMENTO: 39 02 333 05 004285336				
DOMICILIO: CL SILVESTRE OCHOA 9 COD.POSTAL: 39700 LOCALIDAD: CASTRO URDIALES				
07 390054922767	0521	ZORRILLA LOPEZ MANUEL ANGEL	39 02 05 00074846	39 02
PROCEDIMIENTO: NOT.DEUDOR DILIGENCIA EMBARGO SALRIOS NUM.DOCUMENTO: 39 02 351 05 004190861				
DOMICILIO: CL HELIODORO FERNANDEZ 31 2 DCH COD.POSTAL: 39750 LOCALIDAD: COLINDRES				
07 390032422306	0521	PORTILLA VERDEJO JOSE	39 02 98 00067761	39 02
PROCEDIMIENTO: NOT.DEUDOR DILIGENCIA EMBARGO SALRIOS NUM.DOCUMENTO: 39 02 351 05 004272909				
DOMICILIO: UR LA FUENTE 1 2° C COD.POSTAL: 39716 LOCALIDAD: HOZNAYO				
07 391001497369	0521	LOPEZ ALVAREZ M ARANZAZU	39 02 04 00095431	39 02
PROCEDIMIENTO: NOT.DEUDOR DILIGENCIA EMBARGO SALRIOS NUM.DOCUMENTO: 39 02 351 05 004275838				
DOMICILIO: CL QUEIPO DE LLANO 5 2° DCH COD.POSTAL: 39800 LOCALIDAD: RAMALES DE LA VICTOR				
07 481003328501	0611	BORJA BORJA JULIO	39 02 03 00041143	39 02
PROCEDIMIENTO: NOT.DEUDOR DILIGENCIA EMBARGO SALRIOS NUM.DOCUMENTO: 39 02 351 05 004559966				
DOMICILIO: CL SAN FRANCISCO 1 1 IZD COD.POSTAL: 39700 LOCALIDAD: CASTRO-URDIALES				
07 390040930317	0521	FERREIRA MORA RAFAEL	39 02 00 00022062	39 02
PROCEDIMIENTO: NOT.DEUDOR DILIGENCIA EMBARGO SALRIOS NUM.DOCUMENTO: 39 02 351 05 004562188				
DOMICILIO: CL ALFONSO XII 5 COD.POSTAL: 39740 LOCALIDAD: SANTOÑA				

## ANEXO I

NUM.REMESA: 39 02 1 06 000007

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 02	CL SAN FRANCISCO.S/N 0	39770 LAREDO (CANTABRIA)	942 0608135	942 0608136

06/1686

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 6 de febrero de 2006.—El director provincial, PD, el subdirector provincial de Recaudación Ejecutiva y Proce-